

DESCRIPCIÓN MÉRITOS DE LA CANDIDATURA-CATEGORÍA: INSTITUCIONAL

CUANDO CAMBIA LA MIRADA: UNA ADMINISTRACIÓN QUE TRANSFORMA SU FORMA DE GOBERNAR

El mérito de la candidatura del Cabildo de Lanzarote y La Graciosa no reside en la suma de actuaciones aisladas, sino en haber iniciado una **transformación estructural en la gestión de las políticas de dependencia, accesibilidad e inclusión**.

El pilar de esta transformación es la **Estrategia Insular de Accesibilidad e Inclusión**. Aprobada por unanimidad y estructurada en más de 400 medidas, esta hoja de ruta ha marcado el tránsito de un modelo tradicionalmente sectorial y asistencialista hacia uno **transversal, basado en derechos, autonomía personal y participación ciudadana**. La inclusión ha dejado de ser una competencia exclusiva del ámbito social para impregnar la cultura, el deporte, el ocio, el turismo, las infraestructuras y el empleo.

El elemento diferencial de este modelo es el nuevo rol de la propia Administración: hemos pasado de diseñar políticas para las personas a diseñarlas con ellas. Esta visión se ha materializado en una estructura estable de **cogobernanza con el tercer sector**, institucionalizando espacios de participación donde las entidades sociales y las propias personas con discapacidad son agentes activos en la construcción, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

Esta estrategia unifica más de cincuenta iniciativas, desde servicios de interpretación y lengua de signos hasta cultura, deporte y ocio accesible, que actúan como expresiones coherentes de una misma política pública diseñada para garantizar derechos allí donde transcurre la vida. Asimismo, la transformación alcanza al modelo de cuidados, priorizando **la atención centrada en la persona** y la transición hacia entornos comunitarios e integrados. En este marco, **la docuserie “Mi Lugar Favorito”**, protagonizada por personas con grandes necesidades de apoyo que avanzan hacia proyectos de vida en comunidad, constituye nuestra herramienta clave de sensibilización y transformación cultural.

En definitiva, Lanzarote y La Graciosa no presentan un catálogo de servicios, sino una **decisión institucional firme de cuestionar modelos heredados**. Hemos construido un ecosistema de derechos que conecta a la Administración, Tercer Sector, profesionales y ciudadanía bajo una convicción compartida: ninguna persona necesita que el Cabildo escriba su historia, sino oportunidades y apoyos para escribirla por sí misma.

No presentamos una actuación singular, presentamos una forma diferente de entender la política pública: **gobernar no consiste en ocupar el centro, sino en crear las condiciones para que cada persona pueda ocupar el suyo**.